

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1300 GÓMEZ BOUTUREIRA, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

Por medio del presente anuncio público, doña Julia María Boutureira Vázquez, en su condición Liquidadora de la entidad mercantil Gómez Boutureira, S.A. (En Liquidación), en ejercicio de las facultades que tiene conferidas en virtud a escritura otorgada en la fecha del 18 de diciembre de 2017 ante la fe del Notario de Bilbao (Bizkaia), don Jaime Fernández Ostolaza, bajo el número 2641 de su orden y protocolo, procede a la convocatoria de la Junta General de carácter Ordinario de la Sociedad, cuya celebración tendrá lugar el día 17 de mayo del año en curso de 2021, en primera convocatoria, a las 11:00 horas de su mañana, y en su caso, en segunda convocatoria para el siguiente día 18 de los mismos citados mes de mayo y año de 2021, a sus 12:00 horas, cuyo lugar de celebración queda fijado en Bilbao (Bizkaia), Alameda Mazarredo n.º 15, 2.º-C, al objeto del tratamiento, deliberación y eventuales acuerdos que procedan.

Sucesivamente, acto seguido a la celebración de la Junta Ordinaria, se convoca a los Accionistas de la Compañía Gómez Boutureira, S.A. (En Liquidación), a la Junta General de carácter Extraordinaria, la cual tendrá lugar en la misma fecha señalada del 17 de mayo de 2021, a sus 12:00 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 18 de los citados mes y año a las 13:00 horas, en el mismo domicilio reseñado de Alameda Mazarredo, n.º 15, 2.º-C, de Bilbao para la deliberación y adopción de los acuerdos versados sobre el orden del día señalado:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Designación de Presidente/a y Secretario/a de esta Junta General.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, si procediere, de las Cuentas Anuales relativas a los ejercicios de 2017, 2018, 2019 y 2020.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los Acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura, aprobación y firma del acta de la Junta de esta sesión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Designación de Presidente/a y Secretario/a de esta Junta General.

Segundo.- Presentación a la Junta del Informe completo sobre las operaciones de Liquidación.

Tercero.- Aprobación, igualmente si procediere, del Balance Final de Liquidación.

Cuarto.- A resultas de los acuerdos adoptados en los ordinales que anteceden, sometimiento a la Junta, para su aprobación, del Proyecto de División entre los Accionistas del Activo resultante.

Quinto.- Adopción de acuerdos en relación con el pago a los acreedores de la compañía o a la consignación de sus créditos, en orden a la determinación final de las cuotas de Liquidación a ser satisfechas a los Accionistas, para ulterior escritura de Extinción de la Sociedad.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en la presente Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura, aprobación y firma del acta de la Junta de esa sesión.

Se deja constancia, que queda a disposición de los Accionistas de la Compañía toda la documentación relativa a los diferentes asuntos a tratar en la referida Junta conforme al orden del día indicado, pudiendo acceder a copia de dicha documentación y la revisión de toda ella de manera gratuita y sin excepción ni reserva alguna, verificando la correspondiente solicitud en tal sentido con la debida antelación ante la Liquidadora.

Bilbao, 30 de marzo de 2021.- La Liquidadora, Julia María Boutureira Vázquez.

ID: A210020150-1